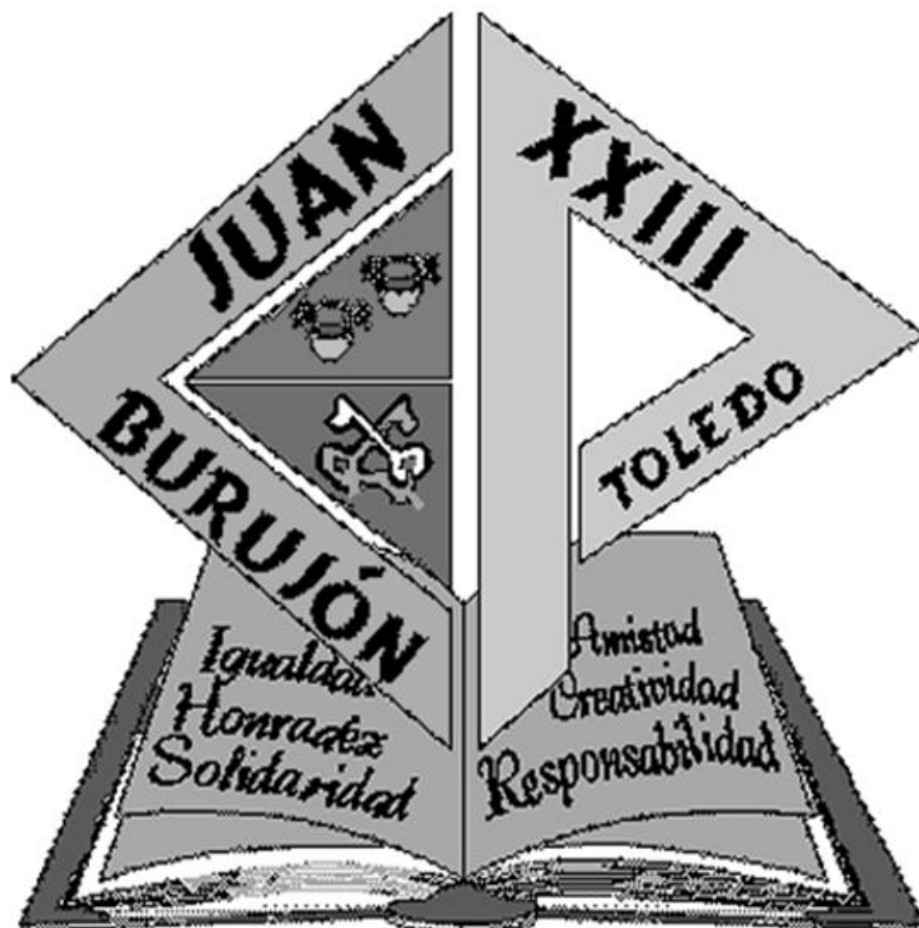


# Memoria Anual

(Anexo XX del PEC)



Curso escolar 2023/2024



Junta de Comunidades de  
Castilla-La Mancha

CEIP "JUAN XXIII"

BURUJÓN (Toledo)

# ÍNDICE

	<i>Pág.</i>
0. Glosario de abreviaturas utilizadas .....	<b>1</b>
1. Introducción .....	<b>2</b>
2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en la PGA .....	<b>2</b>
3. Actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos previstos .....	<b>3</b>
4. Análisis de los aspectos organizativos de carácter general .....	<b>5</b>
5. Análisis de las actividades extraescolares y complementarias .....	<b>7</b>
6. Rendimiento escolar del alumnado .....	<b>11</b>
7. Ejecución del presupuesto .....	<b>13</b>
8. Evaluación interna .....	<b>14</b>
9. Informe sobre la gestión de la convivencia .....	<b>22</b>
10. Informe de evaluación externa .....	<b>24</b>
11. Propuestas a la administración .....	<b>24</b>
12. Propuestas de mejora .....	<b>25</b>
<b>Anexos.</b>	
I. Memoria del Equipo de Orientación y Apoyo .....	<b>27</b>
II. Memoria del Plan de Formación de Centro .....	<b>33</b>
III. Memoria anual del programa de bilingüismo .....	<b>34</b>
IV. Memoria del Plan Lector de Centro .....	<b>36</b>
V. Memoria del Plan Digital de Centro .....	<b>38</b>
VI. Peticiones al Ayuntamiento .....	<b>41</b>
Diligencia de aprobación .....	<b>42</b>

**0. Glosario de abreviaturas utilizadas.**

<b>Abreviatura</b>	<b>Significado</b>
<b>ACNEAE</b>	Alumnado con Necesidad Específica de Apoyo Educativo
<b>ACNEE</b>	Alumnado con Necesidades Educativas Especiales
<b>AdF</b>	Aula de Futuro
<b>AE</b>	Atención Educativa (para alumnado que no cursa religión)
<b>AL</b>	Audición y Lenguaje
<b>AMPA</b>	Asociación de Madres y Padres de Alumnos/as
<b>ATE</b>	Auxiliar Técnico Educativo
<b>CAI</b>	Centro de Atención a la Infancia
<b>CCP</b>	Comisión de Coordinación Pedagógica
<b>CRFP</b>	Centro Regional de Formación del Profesorado
<b>CEIP</b>	Centro de Educación Infantil y Primaria
<b>DNL</b>	Disciplinas No Lingüísticas
<b>DUA</b>	Diseño Universal para el Aprendizaje
<b>EI</b>	Educación Infantil
<b>EOA</b>	Equipo de Orientación y Apoyo
<b>EP</b>	Educación Primaria
<b>ESO</b>	Educación Secundaria Obligatoria
<b>IES</b>	Instituto de Educación Secundaria
<b>LOMLOE</b>	Ley Orgánica por la que se Modifica la Ley Org. de Educación de 2006 (2020)
<b>NCOF</b>	Normas de Convivencia, Organización y Funcionamiento
<b>NNTT</b>	Nuevas Tecnologías
<b>ONCE</b>	Organización Nacional de Ciegos Españoles
<b>ONG</b>	Organización No Gubernamental
<b>PPDD</b>	Programaciones Didácticas
<b>PEC</b>	Proyecto Educativo de Centro
<b>PDC</b>	Plan Digital de Centro
<b>PLC</b>	Plan Lector de Centro
<b>PGA</b>	Programación General Anual
<b>PT</b>	Pedagogía Terapéutica
<b>SIE</b>	Servicio de Inspección Educativa
<b>STEAM</b>	Science, Technology, Engineering, Arts and Mathematics
<b>TIC</b>	Tecnologías de la Información y la Comunicación

## 1. Introducción.

El presente documento recoge la Memoria anual del CEIP "Juan XXIII" de Burujón correspondiente el curso escolar 2023/2024.

Dicha memoria ha sido elaborada conforme a lo establecido en la Orden 121/2022, de 14 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, de regulación de la organización y el funcionamiento de los centros públicos que imparten enseñanzas de Educación Infantil y Primaria en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

Atendiendo a su artículo 53, el equipo directivo presenta, ante el Claustro de Profesorado y el Consejo Escolar, la siguiente propuesta de Memoria en la que se incluyen el análisis, reflexión y evaluación de los siguientes aspectos:

- Grado de cumplimiento de la PGA 2023/2024.
- Evolución general del curso 2023/2024.
- Resultados de la evaluación y promoción del alumnado.
- Conclusiones de la evaluación interna de centro.
- Propuestas de mejora de cara al siguiente curso.

## 2. Grado de consecución de los objetivos propuestos en la PGA.

El grado de consecución de los objetivos establecidos en la PGA para el curso escolar 2023/2024 se va a valorar a través de los siguientes parámetros de evaluación:

<i>NI</i>	<i>No Iniciado</i>
<i>GCB</i>	<i>Grado de Consecución Bajo</i>
<i>S</i>	<i>Satisfactorio</i>
<i>MA</i>	<i>Muy Avanzado</i>
<i>A</i>	<i>Alcanzado</i>

### 2.1. Procesos de enseñanza – aprendizaje.

	<i>NI</i>	<i>GCB</i>	<i>S</i>	<i>MA</i>	<i>A</i>
Actualizar los documentos programáticos del centro a la normativa LOMLOE y a las características y circunstancias concretas del colegio.					<b>X</b>
Favorecer la coordinación docente y la evaluación objetiva.				<b>X</b>	
Fomentar el uso de metodologías activas, colaborativas, innovadoras y el uso responsable de las NNTT y las TIC.				<b>X</b>	

### 2.2. Organización de la participación y la convivencia.

	<i>NI</i>	<i>GCB</i>	<i>S</i>	<i>MA</i>	<i>A</i>
Establecer un calendario equilibrado de actividades complementarias.		<b>X</b>			
Potenciar la participación de las familias en la vida del centro.			<b>X</b>		
Desarrollar correctamente el Plan de igualdad y convivencia del centro.			<b>X</b>		
Potenciar el proyecto de educación en valores del centro.			<b>X</b>		

2.3. Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

	NI	GCB	S	MA	A
Mantener el buen clima de coordinación con los centros educativos cercanos.				X	
Mantener el buen clima de coordinación con las instituciones y asociaciones de la localidad.				X	
Mantener coordinaciones con otros colectivos.				X	

2.4. Planes y programas que se desarrollan en el centro.

	NI	GCB	S	MA	A
Establecer líneas de formación colectivas y coordinadas que contribuyan a mejorar el centro.				X	

3. **Actuaciones desarrolladas para alcanzar los objetivos propuestos.**3.1. Procesos de enseñanza – aprendizaje.

3.1.1. *Actualizar los documentos programáticos del centro a la normativa LOMLOE y a las características y circunstancias concretas del colegio.*

	NI	GCB	S	MA	A
Actualización de las NCOF.					X
Elaboración y desarrollo de un nuevo Plan de evaluación interna.					X
Elaboración de las PPDD y de aula a través del cuaderno de evaluación.					X
Desarrollo y afianzamiento del Plan lector de centro.				X	
Desarrollo y afianzamiento del Plan digital de centro.				X	

3.1.2. *Favorecer la coordinación docente y la evaluación objetiva.*

	NI	GCB	S	MA	A
Desarrollo de situaciones de aprendizaje y proyectos comunes entre los distintos niveles y ciclos.			X		
Establecimiento de pautas comunes a todos los niveles referentes a almuerzos saludables en el recreo.					X
Priorización de la docencia compartida en el aula (por encima de refuerzos específicos) como recurso para desarrollar metodologías activas, cooperativas, innovadoras e inclusivas.					X
Establecimiento y desarrollo de un calendario de actuaciones periódicas de la AL en la etapa de EI para detectar dificultades y ofrecer pautas de actuación a las tutoras.		X			
Evaluación global, continua y objetiva a través de diferentes recursos e instrumentos registrados en el cuaderno de evaluación.					X
Participación generalizada, reflexiva y anónima del profesorado en la evaluación interna del centro.				X	

3.1.3. *Fomentar el uso de metodologías activas, colaborativas, innovadoras y el uso responsable de las NNTT.*

	NI	GCB	S	MA	A
Ampliación del material STEAM que favorezca la consolidación de dicha metodología.			X		
Puesta en marcha del Aula de Futuro como espacio de aprendizaje personalizado y colaborativo.		X			
Generalización del DUA como herramienta y estrategia de inclusión educativa.				X	
Establecimiento en el aula de rincones o espacios de aprendizaje destinados al fomento de la lectoescritura, uso de NNTT, trabajo en equipos...					X

### 3.2. Organización de la participación y la convivencia.

#### 3.2.1. Establecer un calendario equilibrado de actividades complementarias.

	NI	GCB	S	MA	A
Distribución de las actividades complementarias de tal forma que no se solapen y se puedan preparar y desarrollar de forma correcta.		X			

#### 3.2.2. Potenciar la participación de las familias en la vida del centro.

	NI	GCB	S	MA	A
Celebración de la primera reunión general con familias antes del inicio de las clases.					X
Introducción de aspectos referidos a metodología, evaluación, convivencia... en las reuniones grupales e individuales con familias.					X
Colaboración de las familias en diferentes situaciones de aprendizaje y actividades complementarias.			X		

#### 3.2.3. Desarrollar correctamente el Plan de igualdad y convivencia del centro.

	NI	GCB	S	MA	A
Cumplimiento del calendario de actuaciones aprobado por el equipo de convivencia.					X
Convocar la comisión y/o equipo de convivencia una vez al trimestre, como mínimo, para valorar el grado de consecución de los objetivos propuestos y proponer mejoras en caso de detectarse deficiencias.			X		
Celebración de una CCP trimestral para tratar de forma específica aspectos relacionados con la convivencia.			X		

#### 3.2.4. Potenciar el proyecto de educación en valores del centro.

	NI	GCB	S	MA	A
Desarrollo de actividades a nivel de aula, ciclo, etapa y centro relacionadas con el valor del trimestre.			X		

### 3.3. Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.

#### 3.3.1. Mantener el buen clima de coordinación con los centros educativos cercanos.

	NI	GCB	S	MA	A
Coordinación y desarrollo de actividades conjuntas con el CAI.				X	
Coordinación con los centros educativos con los que compartimos profesorado itinerante.					X
Desarrollo de actuaciones conjuntas con centros educativos cercanos.			X		

#### 3.3.2. Mantener el buen clima de coordinación con las instituciones y asociaciones de la localidad.

	NI	GCB	S	MA	A
Desarrollo de actuaciones conjuntas con ayuntamiento, parroquia, centro de salud, biblioteca, AMPA y asociaciones locales, especialmente en actividades complementarias y extracurriculares.			X		

#### 3.3.3. Mantener coordinaciones con otros colectivos.

	NI	GCB	S	MA	A
Cooperación con asociaciones que trabajan con alumnado ACNEE y ACNEAE del centro.					X
Cooperación con otros organismos y ONG tales servicios sociales, Guardia Civil, Cruz Roja, ONCE...				X	

### 3.4. Planes y programas que se desarrollan en el centro.

3.4.1. Establecer líneas de formación colectivas y coordinadas que contribuyan a mejorar el centro.

	NI	GCB	S	MA	A
Establecimiento de un número equilibrado de acciones formativas conjuntas en exclusivas que permita el correcto desarrollo de otras coordinaciones y funciones docentes.					X
Continuar con el proyecto STEAM y Aula de Futuro.			X		
Desarrollo de acciones formativas eventuales que mejoren aspectos del centro tales como la convivencia, mediación...				X	

## 4. Análisis de los aspectos organizativos de carácter general.

a) Criterios para la elaboración del horario del centro y de los horarios de los grupos.

El horario general del Centro se ha hecho de acuerdo a los criterios establecidos en el punto 4.7.2 de las NCOF.

La distribución de áreas se ha hecho conforme a la Orden 121/2022 de 14 de junio. La asignación de sesiones de lengua extranjera y áreas DNL se ha correspondido con lo recogido en el proyecto de bilingüismo:

#### *Educación Infantil*

Inglés	Psicomotricidad y rutinas
90 minutos	120 minutos

#### *Educación Primaria*

Inglés	Science	Arts
180 min. (135 en 5º)	180 minutos	90 minutos

El horario de refuerzos y apoyos para alumnado ACNEE y ACNEAE se ha definido en un plan y concretado en una CCP trimestral de forma consensuada entre los equipos de nivel y el EOA. Se han tomado como referente los criterios establecidos en el punto 4.4.3 de las NCOF, priorizando la docencia compartida y el refuerzo al aula en general.

Las horas complementarias del profesorado en el Centro se han desarrollado de acuerdo a lo establecido en la PGA.

b) Criterios para la utilización de espacios.

Los criterios utilizados para el uso de espacios han sido los recogidos en el punto 4.6 de las NCOF. La distribución de las aulas se define en su apartado 4.6.2 y, posteriormente, se concretaron en la PGA.

c) Criterios para la organización de tiempos.

Los criterios utilizados para la organización de tiempos han sido los establecidos en el punto 4.7 de las NCOF.

Los horarios para el uso de la biblioteca, aula STEAM, patios de recreo y servicios se han desarrollado de acuerdo a lo establecido en la PGA.

d) Otros criterios organizativos.

La matrícula del Centro se ha mantenido estable, a pesar de haber habido algunas bajas y altas durante el curso escolar, que ha finalizado con un total de 103 alumnos/as.

Curso	Alumnado	Chicos	Chicas	AE	Repetidores/as	ACNEE	ACNEAE
EI - 3	9	3	6	1	---	1	---
EI - 4	7	4	3	---	---	---	---
EI - 5	11	3	8	1	---	---	1
<b>Total EI</b>	<b>27</b>	<b>10</b>	<b>17</b>	<b>2</b>	<b>0</b>	<b>1</b>	<b>1</b>
1º EP	14	6	8	2	---	---	2
2º EP	15	8	7	1	1	3	---
3º EP	13	7	6	2	1	1	1
4º EP	14	4	10	1	---	1	1
5º EP	8	6	2	2	---	---	1
6º EP	12	8	4	2	1	---	1
<b>Total EP</b>	<b>76</b>	<b>39</b>	<b>37</b>	<b>10</b>	<b>3</b>	<b>5</b>	<b>6</b>
<b>TOTAL</b>	<b>103</b>	<b>49</b>	<b>54</b>	<b>12</b>	<b>3</b>	<b>6</b>	<b>7</b>

La plantilla de profesores/as durante el curso ha sido la siguiente:

<b>Maestras de Ed. Infantil (una a media jornada)</b>	4
<b>Maestros/as de Ed. Primaria</b>	3
<b>Maestros/as de Ed. Primaria con perfil de inglés</b>	1
<b>Maestros/as de inglés</b>	3
<b>Maestro de Ed. Física con perfil de inglés</b>	1
<b>Maestro de música (itinerante con centro de cabecera en Burujón)</b>	1
<b>Orientadora (itinerante con centro de cabecera en Carpio)</b>	1
<b>Maestra de PT</b>	1
<b>Maestra de AL (itinerante con centro de cabecera en Gerindote)</b>	1
<b>Maestras de religión (itinerantes con centros de cabecera en Puebla y Carmena)</b>	2
<b>TOTAL</b>	<b>18</b>

Como personal laboral, el Centro ha tenido asignado un fisioterapeuta durante dos sesiones semanales. A pesar de haberse pedido un ATE por precisarse en el centro, no ha sido concedido.

Las sustituciones del profesorado se han realizado conforme a los criterios establecidos en el punto 4.4.5 de las NCOF y se ha llevado control de las mismas en el despacho de dirección. Las bajas de profesorado se han cubierto con mayor premura gracias a la intervención del SIE, ya que una baja que se genera el lunes no se cubre hasta el viernes y se incorpora el lunes siguiente.

Los órganos de gobierno y coordinación docente se han reunido de acuerdo a los criterios establecidos en el punto 4.2 de las NCOF y se ha levantado acta de cada sesión.

El inventario del Centro se encuentra actualizado.



## 5. Análisis de las actividades complementarias y extraescolares.

### a) Actividades complementarias:

Las actividades complementarias de este curso se han desarrollado según lo previsto en la PGA o habiéndose aprobado previamente en sesión de CCP. Se ha levantado acta de cada actividad incluyendo propuestas de mejora de cara a próximos cursos. Las actas se han puesto a disposición del profesorado en la plataforma TEAMS.

Las actividades complementarias que se han llevado a cabo han sido las siguientes:

- Inauguración del curso (EI y EP) → 11 de septiembre.
- Salida a El Borril de Polán (3º, 4º, 5º y 6º EP) → 20 de octubre.
- Día de la biblioteca escolar (por niveles) → 24 de octubre.
- Halloween (EI y EP) → 31 de octubre.
- Holywins (EI y EP) → 2 de noviembre.
- Jornada de divulgación de la ciencia de la UCLM (EP) → 3 de noviembre.
- Día internacional de eliminación de la violencia contra la Mujer (por niveles) → 24 de noviembre.
- Día Internacional de las Personas con Discapacidad (por niveles) → 4 de diciembre.
- Día de la Constitución Española (por niveles) → 5 de diciembre.
- Actividades navideñas y Festival de Navidad (EI y EP) → 22 de diciembre.
- Magia en inglés (EI y EP) → 13 de enero.
- Tradiciones locales - San Antón (EI) → 17 de enero.
- Mercado Solidario organizado por el AMPA (EI y EP) → 19 de enero.
- Día de la Paz y la No Violencia (por niveles) → 30 de enero.
- Teatro en Toledo (EI) → 30 de enero.
- Tradiciones locales - San Blas (EI) → 3 de febrero.
- X Carnaval Escolar (EI y EP) → 9 de febrero.
- Día de la Mujer (por niveles) → 8 de marzo.
- XLIII Jornadas Culturales y Encuentro con Almudena Mª Puebla (EI y EP) → 20, 21 y 22 de marzo.
- Día del Libro Infantil y Juvenil (5º y 6º EP) → 2 de abril.
- Charas Guardia Civil sobre Uso NNTT y Bullying (Familias, 4º, 5º y 6º EP) → 17 de abril.
- Taller de Diputación – Deportes aéreos (5º y 6º EP) → 18 de abril.
- Senderismo (5º y 6º EP) → 19 de abril.
- Talleres sobre consumo de frutas, verduras y hortalizas (EP) → 22 de abril.
- Día del libro – VIII Encuentro con Autora – Miriam Hidalgo (EI y EP) → 23 de abril.
- V Gimnastrada Escolar (5º y 6º EP) → 24 de abril.

- Teatros en inglés (EI y EP) → 26 de abril.
- Tradiciones locales – Cruz de Mayo (EI) → 3 de mayo.
- Visita al Museo Reina Sofía de Madrid (EI5 años) → 6 de mayo.
- 3<sup>rd</sup> International Day (EI y EP) → 10 de mayo.
- Visita al Zoo Koki de Val de Sto. Domingo (1º, 2º, 3º y 4º EP) → 14 de mayo.
- El Club de Lectura te Cuenta un Cuento (EI y EP) → 28 de mayo.
- Visita al IES “Juan de Lucena” (6º EP) → 6 de junio.
- Fin de curso en Los Baños del Sagrario – San Pablo de los Montes (6º EP) → 11 y 12 de junio.
- Fiesta de Graduación (EI5 años) → 14 de junio.
- Fiesta de Graduación (6º EP) → 18 de junio.
- Spelling Bee y partido entre profesorado y alumnado (EP) → 19 de junio.
- Yincana del agua (EP) → 20 de junio.
- Actividades fin de curso (EI y EP) → 21 de junio.
- Actividades interetapas CAI-EI y EI-EP → junio.

Asimismo, se han desarrollado otras actividades complementarias por niveles recogidas en las programaciones de aula (salidas al entorno, visitas al centro de otras personas...), así como participaciones en programas escolares (lácteos, frutas y hortalizas...).

Todas las actividades se han desarrollado de acuerdo a lo programado y se han alcanzado los objetivos marcados. Destacar que se detectó un trato y conducta no adecuada de una monitora del Zoo Koki. Se trasladó la queja al dueño y tomó las medidas oportunas, además de pedir disculpas al centro.

El número de actividades complementarias se considera excesivo. De cara a próximos cursos se pretende unificar en un listado todas las propuestas de actividades complementarias (profesorado, bilingüismo, EOA, AMPA...) y establecer un calendario cíclico en el que se distribuyan dichas actividades de forma alternativa.

b) Actividades extraescolares:

El Artículo 42, punto 5, de la Orden 121/2022 de 14 de junio, establece que se debe hacer memoria de las actividades extraescolares realizadas.

Todas se han desarrollado según lo previsto y se han alcanzado los objetivos programados.

Las actividades han sido seguidas por los/as responsables asignados/as, así como por la comisión de extraescolares de forma trimestral.

Las diferentes actividades han contado con estabilidad de alumnado a lo largo del curso.

Actividades extraescolares realizadas durante todo el curso

**KÁRATE (AMPA):** Arte marcial tradicional. Se propone como actividad para ocupar el tiempo de forma activa y cooperativa; fortaleciendo la autoconfianza, autoestima y seguridad, así como estimular el autocontrol, permitiendo que los más pequeños regulen mejor sus emociones y mantengan bajo control su impulsividad.

Un total de 5 alumnos/as han asistido con una periodicidad de 1 hora semanal participando en la exhibición de Navidad y Semana Cultural.

**GIMNSIA RÍTMICA (AMPA):** Desarrollar el gusto por la gimnasia rítmica como recurso de entrenamiento sin perder el afán por la cooperación y deportividad, mejorando significativamente la coordinación motora, movimientos precisos y elegantes que requieren disciplina, ayudando a sincronizar el cuerpo, mente, mejorando la agilidad y la destreza física de los más pequeños.

12 niñas/os del colegio han participado en las dos sesiones semanales de 1 hora y 15 minutos, realizando una exhibición en la Semana Cultural.

**FÚTBOL SALA (AYTO y EMFS BURUJÓN).** Se ha utilizado el fútbol sala como medio para ocupar el tiempo libre de forma activa y sana, respetando las normas establecidas y con deportividad.

20 alumnos/as han participado en los entrenamientos y competiciones organizadas por la Diputación de las categorías benjamín y alevín.

**BALONCESTO (AYTO y NOIS).** Se ha utilizado el baloncesto como medio para ocupar el tiempo libre de forma activa y sana, respetando las normas establecidas y con deportividad.

8 alumnos/as han participado en los entrenamientos y competiciones organizadas por la Diputación de la categoría alevín.

**PÁDEL (AYTO. y Escuela de Pádel).** Se ha utilizado el pádel como medio para ocupar el tiempo libre de forma activa y sana, respetando las normas establecidas y con deportividad.

15 alumnos/as han participado en los entrenamientos y competiciones organizadas por la Escuela de Pádel.

**MÚSICA (AYTO.).** Se ha utilizado la música como medio para ocupar el tiempo libre y de ocio de forma activa y cooperativa.

5 alumnos/as han participado en esta actividad, así como en el festival de Navidad y Semana Cultural organizada por el Ayto.

**GUITARRA (AYTO.).** Se ha utilizado la guitarra como medio para ocupar el tiempo libre y de ocio de forma activa y cooperativa.

1 alumno/a ha participado en esta actividad.

**BAILE (AYTO.).** Se ha utilizado el baile y la danza como medio para ocupar el tiempo libre y de ocio de forma activa y cooperativa.

10 alumnos/as han participado en esta actividad, así como en el festival de Navidad y Semana Cultural organizada por el Ayto.

CLUB DE LECTURA INFANTIL (AYTO. y BIBLIOTECA). A través del club de lectura se ha Fomentado el gusto por la lectoescritura y el desarrollo de la imaginación y la creatividad.

20 alumnos/as han participado en esta actividad.

CUENTACUENTOS INFANTIL (AYTO. y BIBLIOTECA). A través del club de lectura se ha Fomentado el gusto por la lectoescritura y el desarrollo de la imaginación y la creatividad.

20 alumnos/as han participado en esta actividad.

CATEQUESIS (PARROQUIA). Entre sus objetivos están adquirir conocimientos relacionados con la religión cristiana y ponerlos en práctica en la vida cotidiana.

50 alumnos/as han participado en esta actividad.

DIVERTECA (AYTO.). La diverteca pretende favorecer la ocupación activa del tiempo libre a través de actividades creativas y cooperativas.

20 alumnos/as han participado en esta actividad.

Actividades eventuales organizadas por el AMPA o en las que han colaborado

- Fiesta de Halloween → 31 de octubre de 2023.
- Manualidades para el árbol de Navidad y Aguinaldo → 20 de diciembre de 2023.
- Fiesta de Navidad "Visita de Papá Noel con sus Elfos" → 23 de diciembre de 2023.
- Elaboración de Migas → 30 de diciembre de 2023.
- Corte de jamón "PREÚVAS" → 31 de diciembre de 2023.
- Cabalgata de los Reyes Magos → 5 de enero de 2024.
- "Mercadillo Solidario" → 19 de enero de 2024.
- Fiesta de Carnaval → 9 de febrero de 2024.
- Feria de Abril → 6 de abril de 2024.
- Marcha Solidaria por el cáncer infantil (AFANIOIN) → 14 de abril de 2024.
- Pintura en el suelo → 21 de abril de 2024.
- Cruz de Mayo → 2 de mayo de 2024.
- Día de Europa → 10 de mayo de 2024.
- Excursión Warner Madrid → 15 de junio de 2024.
- Fiesta de fin de curso en la piscina municipal y graduación de 6º EP → 21 de junio.

El AMPA ha participado, además, con diferentes subvenciones para las excursiones realizadas en el año escolar 2023-2024, encuentro con autor...

## 6. Rendimiento escolar del alumnado.

Una vez concluido el curso escolar, se procede al análisis de los resultados escolares del alumnado del CEIP "Juan XXIII" de Burujón, conforme al Real Decreto 984/2021.

### a) Análisis cuantitativo por niveles, áreas y competencias.

Análisis de resultados de Educación Infantil – Evaluación Final

Evaluación Final	Competencia en comunicación lingüística			Competencia plurilingüe			Competencia matemática, ciencia, tecnología e ingeniería			Competencia digital			Competencia personal, social y de aprender a aprender			Competencia ciudadana			Competencia emprendedora			Competencia en conciencia y expresión culturales		
	C	D	I	C	D	I	C	D	I	C	D	I	C	D	I	C	D	I	C	D	I	C	D	I
<b>EI3</b>	9	-	-	9	-	-	9	-	-	9	-	-	9	-	-	9	-	-	7	1	1	9	-	-
<b>%</b>	100%	-	-	100%	-	-	100%	-	-	100%	-	-	100%	-	-	100%	-	-	78%	11%	11%	100%	-	-
<b>EI4</b>	7	-	-	7	-	-	7	-	-	7	-	-	6	1	-	6	1	-	7	-	-	7	-	-
<b>%</b>	100%	-	-	100%	-	-	100%	-	-	100%	-	-	86%	14%	-	86%	14%	-	100%	-	-	100%	-	-
<b>EI5</b>	10	1	-	11	-	-	11	-	-	11	-	-	11	-	-	9	2	-	11	-	-	11	-	-
<b>%</b>	91%	9%	-	100%	-	-	100%	-	-	100%	-	-	100%	-	-	82%	18%	-	100%	-	-	100%	-	-
<b>Total</b>	26	1	-	27	-	-	27	-	-	27	-	-	26	1	-	24	3	-	25	1	1	27	-	-
<b>%</b>	96%	4%	-	100%	-	-	100%	-	-	100%	-	-	96%	4%	-	89%	11%	-	92%	4%	4%	100%	-	-
	<b>I</b>			<b>INICIADO</b>			<b>D</b>			<b>EN DESARROLLO</b>			<b>C</b>			<b>CONSEGUIDO</b>								

Observaciones → Hay un/a alumno/a ACNEE en EI 3 años. Hay un/a alumno/a de atención educativa (no religión) en Ed. Infantil 3 y 5 años.

EVALUACIÓN FINAL	LENGUAJE				MATEMÁTICAS				SCIENCE				INGLÉS				ARTÍSTICA				ED. FÍSICA				RELIGIÓN				VALORES							
	A	P	R	O	A	P	R	O	A	P	R	O	A	P	R	O	A	P	R	O	A	P	R	O	A	P	R	O	A	P	R	O	A	P	R	O
	B	%	E	%	B	%	E	%	B	%	E	%	B	%	E	%	B	%	E	%	B	%	E	%	B	%	E	%	B	%	E	%	B	%	E	%
1º	14	100%	-	-	14	100%	-	-	14	100%	-	-	14	100%	-	-	14	100%	-	-	14	100%	-	-	12	100%	-	-								
2º	14	93%	1	7%	14	93%	1	7%	13	87%	2	13%	15	100%	-	-	15	100%	-	-	15	100%	-	-	14	100%	-	-								
3º	12	92%	1	8%	13	100%	-	-	13	100%	-	-	13	100%	-	-	13	100%	-	-	13	100%	-	-	11	100%	-	-								
4º	14	100%	-	-	14	100%	-	-	14	100%	-	-	14	100%	-	-	14	100%	-	-	14	100%	-	-	13	100%	-	-								
5º	8	100%	-	-	8	100%	-	-	8	100%	-	-	8	100%	-	-	8	100%	-	-	8	100%	-	-	6	100%	-	-	8	100%	-	-				
6º	11	92%	1	8%	11	92%	1	8%	11	92%	1	8%	11	92%	1	8%	12	100%	-	-	12	100%	-	-	10	100%	-	-								
<b>TOTAL</b>	73	96%	3	4%	74	97%	2	3%	73	96%	3	4%	75	99%	1	1%	76	100%	-	-	76	100%	-	-	66	100%	-	-	8	100%	-	-				

Observaciones → Hay 3 alumnos/as ACNEE en 2º, uno/a en 3º y otro/a en 4º que precisa solo de medidas de acceso al currículo. En 1º hay 2 alumnos/as de atención educativa, un/a alumno/a en 2º, 2 en 3º, 1 en 4º; y otros/as 2 alumnos/as en 5º y 6º respectivamente.

### b) Comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.

La continuidad metodológica existente entre la clase de EI-5 años del curso anterior y 1º de EP del curso actual, así como la coordinación existente entre ambas tutoras, han favorecido que los resultados académicos sean positivos.

El colegio desconoce los resultados académicos del alumnado que ha cursado 1º de la ESO, por lo que no podemos establecer dicha comparativa.

### c) Dificultades encontradas por curso y área. Propuestas de mejora.

#### Ed. Infantil

La dificultad encontrada en Ed. Infantil ha tenido que ver con no tener ATE, especialista que se considera necesaria en 3 años.

**Ed. Primaria**

	<b>Dificultades encontradas</b>	<b>Propuestas de mejora</b>
<b>Trabajo en clase</b>	Mejorar la capacidad de atención y concentración.	Programa Neuroeduca.
<b>Trabajo en casa</b>	Mayor tiempo dedicado a la lectura y repaso diario.	Inclusión diaria de estas actividades en la agenda escolar.
<b>Lenguaje</b>	Mejora de la lectoescritura (fluidez, comprensión, cohesión escrita y vocabulario más amplio). Mejora de la ortografía.	Técnicas y estrategias de fomento de la lectoescritura. Regla del mes, dictados interactivos, metodología STEAM...
<b>Matemáticas</b>	Resolución de problemas matemáticos.	Utilización de material manipulativo, imágenes y dibujos de referencia.
<b>Inglés</b>	Dificultad en la expresión escrita.	Trabajar con frases cortas y partiendo del lenguaje oral.
<b>Science</b>	Falta de comprensión de contenidos trabajados por el idioma. Expresión oral del alumnado en lengua inglesa.	Apoyos visuales. Metodología STEAM.
<b>Artística</b>	---	---
<b>Ed. Física</b>	Respetar las reglas del juego, disminuir la competitividad y la frustración por la derrota.	Promover actividades grupales que fomenten la cooperación, el trabajo en equipo y el espíritu deportivo.
<b>Religión</b>	---	---
<b>Valores (5º)</b>	---	---

## d) Grado de influencia de las medidas adoptadas:

Las medidas adoptadas en torno a la repetición y alumnado que promociona con materias pendientes se consideran positivas. Han sido recogidas en los planes de trabajo individuales.

Las medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa se han recogido en los planes de trabajo elaborados y evaluados de forma consensuada entre el equipo de nivel y el EOA.

Con respecto a la convivencia no ha sido necesaria la apertura de ningún protocolo de acoso escolar, pero sí se han adoptado medidas correctoras puntuales recogidas en las NCOF. Se inició un protocolo de absentismo, pero quedó sin concluir por causar baja dicho/a alumno/a en el colegio.

## e) Análisis del proceso de enseñanza-aprendizaje.

El proceso de enseñanza-aprendizaje de ambas etapas se ha basado principalmente en metodologías activas y cooperativas que buscan el desarrollo de la autonomía y la creatividad en el alumnado. En 3 años, 4 años y 1º EP se desarrolla el Programa Neuroeduca, metodología que se pretende extender a otros niveles y que ya se ha iniciado en este curso escolar.

El plan de refuerzos y apoyos ha funcionado correctamente, entendiéndose como una ayuda más para el aula y no tanto para un determinado número de alumnos/as en concreto.

Igualmente, se ha concedido gran importancia a los diferentes planes y proyectos del centro, especialmente al plan de mejora, plan de igualdad y convivencia, plan lector de centro (PLC), plan digital de centro (PDC) y proyecto de valores.

La implicación familiar es alta y colaboran con el colegio de forma regular, aunque la ocupación laboral de padres y madres a veces lo dificulta.

## f) Análisis de la práctica docente.

La práctica docente se considera positiva, principalmente por el alto grado de implicación de todo el Claustro, que siente el colegio como propio.

La práctica docente se basa fundamentalmente en el adecuado desarrollo de los planes de acción tutorial y atención a la diversidad.

El profesorado participa de forma activa y continua en actividades de formación (individuales y grupales) para mejorar su práctica docente.

## g) Análisis del contexto y causas de los resultados obtenidos.

El buen clima generalizado de convivencia entre la comunidad educativa favorece que los resultados académicos hayan sido positivos.

Las infraestructuras y estado de conservación de los edificios dificultan en ocasiones el adecuado desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Se sigue considerando necesaria la ampliación del horario de la AL en el centro, así como la asignación de una ATE.

## h) Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.

Teniendo en cuenta los aspectos anteriormente analizados, se considera que la tendencia del centro es positiva en lo que se refiere a organización y funcionamiento, así como a los resultados académicos.

## 7. Ejecución del presupuesto.

A fecha de 1 de septiembre de 2023 el centro contaba con un saldo en el banco de 10942,36 € y en la caja de 19,61 €.

### - INGRESOS.

Durante el presente curso 2023/2024 hemos recibido un total de **18300,87 €**:

- **5239,19 €** procedentes de la Consejería (concepto 229) para funcionamiento del centro.
  - o 60% restante de los gastos de funcionamiento de 2023 (2597,53 €) y 40% del libramiento para el año 2024 (1748,66 €).
  - o Una partida de 893,00 € para la plataforma LeemosCLM.
- Programa Erasmus +: **3761 €**.
- Del programa de gratuidad de material curricular se ha ingresado un total de **6150 €** en tres libramientos a lo largo del curso.
- Del Ayuntamiento seguimos teniendo **547,93 €**.
- Y como ingresos no presupuestarios (excursiones y salidas) se han ingresado **2602,75€**.

## - GASTOS.

Asimismo, atendiendo a los criterios recogidos en el Proyecto de Gestión de Centro y a los objetivos y actuaciones programados en la PGA 2023/24, el Centro ha gastado durante el presente año natural un total de **15 565,06 €**. De los cuales:

- Gastos de funcionamiento ordinario del centro → **6793,87 €**:
  - Material de oficina: 2625,27 €.
  - Mobiliario y enseres: 94,99 €.
  - Equipos informáticos: 78,54 €.
  - Contratos mantenimiento del centro (fotocopias, alarmas...): 1271,70 €.
  - Material de actividades docentes: 395,44 €.
  - Otros suministros: 30,04 €.
  - Comunicaciones: 516,09 €.
  - Tributos: 106,25 €.
  - Otros gastos diversos (LeemosCLM...): 893 €.
  - Contratos de seguridad en edificios: 677,60 €.
  - Actividades culturales, complementarias y extraescolares: 104,95 €.
- Materiales curriculares dentro del apartado de Promoción Educativa (concepto 487) → **4736,70 €**.
- ERASMUS +: **2079,78€** (Falta pagar la movilidad de Beatriz Rodríguez: aprox. 1200€)
- Gastos no presupuestarios: **1954,71 €** (falta pagar factura bus fin de curso 6ºEP: 660€).

## SALDOS:

- **422A: 1 777,90 €** (Mantenimiento operativo de centro).
- **422A CONCEPTO 230 ERASMUS +: 1681,22 €**.
- **423A CONCEPTO 487 MATERIALES CURRICULARES: 3127,15 €**.
- **AYUNTAMIENTO: 547,93 €**.

A día de 17 de junio de 2024, el Centro dispone de **7700,39 €** en el banco y **84,81 €** en caja.

Destacar la colaboración y aportación de recursos por parte del Ayuntamiento y el AMPA para el desarrollo de diferentes actividades complementarias y extraescolares.

**8. Evaluación interna.**

El punto 1 del Artículo 52 de la Orden 121/2022 de 14 de junio establece que *“los centros realizarán una autoevaluación de su propio funcionamiento, de los programas que desarrollan, de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de los resultados del alumnado, así como de las medidas y actuaciones dirigidas a la prevención de las dificultades de aprendizaje”*. Asimismo, determina que *“el resultado de este proceso se plasmará en la memoria anual”*.



La evaluación interna del centro, durante el curso escolar 2023/2024, se ha realizado a través de formularios de Google y, en el último trimestre, a través de EducamosCLM (incluyendo solo los ítems obligatorios para este curso).

Los resultados que han arrojado los cuestionarios de Google han sido los siguientes.

### *Ámbito I: El proceso de enseñanza y aprendizaje.*

- ✓ Dimensión I – Señas de identidad del centro: documentos programáticos.
  - La PGA se considera adecuada por adaptarse a la normativa, incorporar propuestas de mejora, favorecer la organización y funcionamiento del centro y estar a disposición de la comunidad educativa.
  - Las programaciones didácticas y de aula se adaptan a la normativa, han sido elaboradas de forma consensuada, se desarrollan y revisan según lo previsto, utilizan metodologías activas, recursos variados e instrumentos de evaluación diversos y favorecen el desarrollo de los planes y proyectos del centro. Un 12% considera que no existen criterios de calificación objetivos y conocidos por el alumnado y las familias.
  - Los planes y proyectos del centro se evalúan de forma periódica introduciendo ajustes y mejoras. Se valoran como muy positivos el protocolo de emergencias médicas, el plan de evacuación, el protocolo de acoso escolar, el protocolo de absentismo escolar, las actividades extraescolares, el proyecto de imagen en Ed. Infantil y el trabajo periódico del reciclaje, hábitos saludables... Como positivos se valoran el plan de mejora, el plan de acogida y el proyecto de bilingüismo, Como mejorables se señalan el plan de igualdad y convivencia, el plan de digitalización, el programa de recreos activos, las actividades complementarias, el plan de lectura del centro y el proyecto de valores.
- ✓ Dimensión II – Funcionamiento de los órganos de gobierno.
  - La labor del equipo directivo se considera adecuada, aconsejándose que la dirección del centro atienda a las familias en el colegio y dentro del horario escolar, tras haber hablado previamente con el profesorado preciso.
  - El funcionamiento del Consejo escolar se considera correcto.
  - El funcionamiento del Claustro de profesorado se considera correcto.
- ✓ Dimensión V – Clima escolar: convivencia y absentismo.
  - La comisión de convivencia realiza un seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas, se reúne con una periodicidad adecuada y se desarrollan actuaciones dirigidas a garantizar el bienestar de los menores. Se consideran mejorables los instrumentos para abordar los posibles problemas que surjan y que la comunidad educativa conozca las propuestas de actuación para la mejora de la convivencia escolar.
  - Existe coordinación con otros agentes implicados en el absentismo escolar, la comisión de convivencia cuenta con instrumentos ágiles y suficientes para abordar los posibles problemas de absentismo y se realiza un seguimiento y evaluación de las medidas adoptadas.

- Relaciones sociales entre los diferentes sectores de la comunidad educativa. Como positivo se destaca la relación con centros educativos cercanos, la participación de las familias en la vida del centro y la asistencia a las reuniones, la participación del profesorado en la vida del centro, la relación entre el alumnado y el profesorado, la no existencia de alumnos/as acosados, el respeto mutuo entre el profesorado y la participación del alumnado en las actividades del centro. Como mejorable se reseña la participación del alumnado en la elaboración de las normas de clase, el respeto mutuo entre el alumnado, el uso de un vocabulario exento de insultos y palabras soeces, la existencia de alumnos/as marginados/as y las relaciones con la Administración, familias, AMPA y Ayuntamiento.
- ✓ Dimensión VII – Medidas de inclusión educativa.
  - Se considera adecuado el funcionamiento de los refuerzos y apoyos, su revisión y ajustes periódicos, la realización preferente dentro del aula, la priorización del DUA y docencia compartida, la participación del profesorado, la información a las familias y la coordinación con otros servicios externos. Se considera mejorable el número de refuerzos y apoyos (especialmente de AL y la inexistencia de ATE).

#### ***Ámbito II: La organización y funcionamiento.***

- ✓ Dimensión I – Respuesta y adecuación del centro a su contexto.  
Se considera positiva la labor del equipo directivo, favoreciendo el buen funcionamiento del centro.

#### ***Ámbito III: Resultados escolares.***

- ✓ Dimensión I – Resultados académicos del alumnado.  
Analizados en el punto 6 de esta Memoria.
- ✓ Dimensión II – Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.  
Se considera que existen vías seguras de difusión de resultados de las evaluaciones externas a la comunidad educativa y se adoptan medidas eficaces tras los resultados de las pruebas externas (PGA del curso siguiente).

#### ***Ámbito IV: Relación del centro con el entorno.***

- ✓ Dimensión II – Relaciones entre diferentes centros educativos. La coordinación entre etapas.
  - Las coordinaciones entre el 1<sup>er</sup> y 2<sup>o</sup> ciclo de EI, así como entre EI y EP, se consideran adecuadas, realizándose reuniones periódicas para traspaso de información, jornadas de acogida y actividades conjuntas.
  - Con respecto a la coordinación entre EP y la ESO se considera que existe un calendario de coordinación para traspaso de información y se desarrollan jornadas de acogida, pero que no se programan y desarrollan suficientes actividades conjuntas entre ambas etapas.

- Se considera adecuada la coordinación con CEIP cercanos (especialmente aquellos con los que compartimos profesorado itinerante). Se realizan actividades conjuntas y se acoge a alumnado de prácticas de IES, universidades....

#### *Ámbito V: Procesos de evaluación, formación y de mejora.*

✓ Dimensión I – Adecuación de los procesos de evaluación interna del centro.

- La Memoria Anual se considera adecuada a normativa y que cumple sus funciones.
- El Plan de Mejora del centro se considera adecuada a normativa y que cumple sus funciones.

Los questionarios creados para familias por el centro se han observado como mejorables por ofrecer un abanico de respuestas limitado y no permitir responder de forma diferente en función del número de hijos/as que se tienen en el centro. Algunos aspectos de mejora reseñados han sido los siguientes:

- Estado de los edificios.
- Consulta de los documentos y web del centro.
- Información sobre el funcionamiento del centro (consejo escolar...).
- Mayor confianza de las familias en el profesorado.
- Existencia de alumnos/as no integrados/as.
- Hábitos de trabajo, estudio y lectura en casa.
- Menor uso de NNTT y redes sociales.
- Mayor variedad de actividades extraescolares.

Desde finales de este curso se han comenzado a utilizar los questionarios de EducamosCLM, de los que se obtienen las siguientes conclusiones:

#### A) Introducción.

En el curso 2023/2024 según corresponde con la planificación de su Programación General Anual y atendiendo a la Orden 134/2023, de 22 de junio, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la evaluación interna de los centros sostenidos con fondos públicos que imparten las enseñanzas no universitarias en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha, el centro Juan XXIII ha evaluado los ámbitos y dimensiones siguientes:

- **Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.**
  - I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.
- **Ámbito III. Resultados escolares.**
  - III.1. Resultados académicos del alumnado.
  - III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

## B. Resultados generales.

Todos los gráficos que aparecen en este informe se trabajan con una escala que va de 1-4 y que representa los valores promedio de los cuatro niveles de logro establecidos en los cuestionarios:

- **(0) No Sabe/No Contesta:** No Sabe/No Contesta.
- **(1) Nunca/Inadecuado:** No se realiza lo descrito. La tarea o actuación desarrollada es insuficiente, incompleta o no ajustada al procedimiento establecido.
- **(2) Ocasionalmente/Poco Adecuado:** Se realiza ocasionalmente lo descrito en el indicador, pero sin planificación ni de acuerdo al procedimiento establecido.
- **(3) Casi Siempre/Muy Adecuado:** Se realiza lo descrito habitualmente, de manera planificada y se realiza sistemáticamente y de acuerdo al procedimiento establecido, partiendo de iniciativas y propuestas variadas.
- **(4) Siempre/Excelente:** Además del nivel 3, existe implicación en el análisis y evaluación de los resultados de lo descrito en el indicador realizando propuestas para su mejoría.

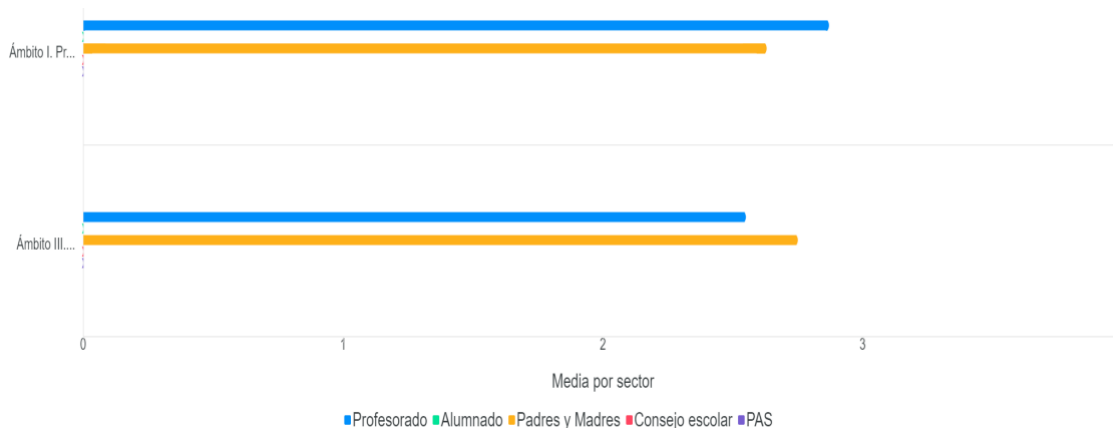
En las siguientes gráficas podemos observar los valores medios y su comparativa para los siguientes ámbitos analizados:

- **Ámbito I.** Procesos de enseñanza y aprendizaje.
- **Ámbito III.** Resultados escolares.

### VALORES MEDIOS DE LOS ÁMBITOS ANALIZADOS



### VALORES MEDIOS DE LOS ÁMBITOS ANALIZADOS POR SECTORES



### C. Resultados por ámbitos.

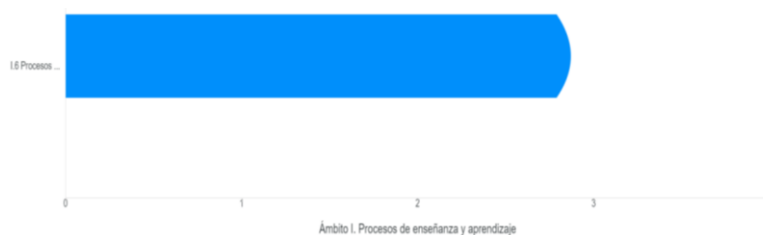
A continuación, se muestran los valores medios de todas las Dimensiones evaluadas durante el curso escolar (gráficas a la izquierda) y la comparativa entre Sectores (gráficas a la derecha).

#### C.1. Ámbito I. Procesos de enseñanza y aprendizaje.

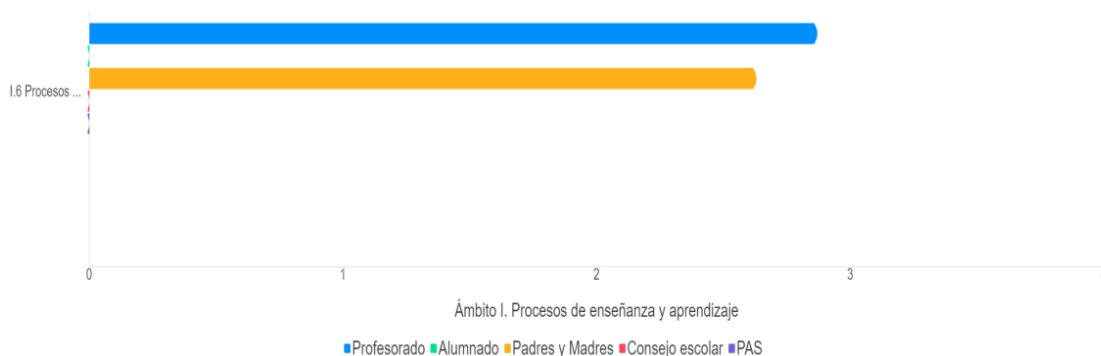
En las siguientes gráficas podemos observar los valores medios y su comparativa para las siguientes dimensiones analizadas:

#### I.6. Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.

##### VALORES MEDIOS DE LAS DIMENSIONES



##### VALORES MEDIOS DE LAS DIMENSIONES ANALIZADAS POR SECTORES



Para cada Dimensión evaluada, se muestran los resultados medios obtenidos en los indicadores y la comparativa por Sector.

- Adecuación de la individualización y personalización del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Grado de nivel de autonomía, participación y presencia del alumnado en su propio proceso de aprendizaje.
- Adecuación y contextualización de las situaciones de aprendizaje planteadas.
- Grado de comprensión de la información por parte del alumnado frente a las situaciones de aprendizaje y transferencia a situaciones reales.
- Grado de conocimiento de los elementos implicados en el proceso de evaluación por parte del alumnado y las familias.
- Pertinencia de los criterios de calificación aplicados.
- Coherencia entre los elementos curriculares trabajados: competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.
- Adopción de medidas de refuerzo en el proceso de evaluación continua.
- Adecuación de la práctica docente a la interrelación entre competencias específicas, criterios de evaluación y saberes básicos.

- Adecuación de tiempos, materiales y agrupamientos, fomentando la igualdad y evitando estereotipos.
- Adecuación de la práctica docente a las expectativas del alumnado.
- Adecuación de las estrategias para la gestión de la inteligencia emocional en el aula.
- Adecuación de instrumentos de evaluación y registro en relación con el aprendizaje competencial.

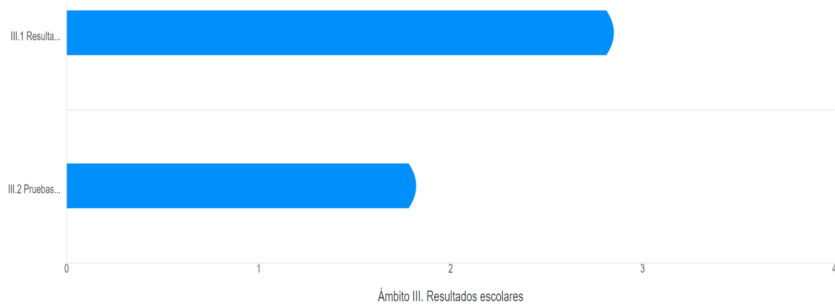


C.2. **Ámbito III. Resultados escolares.**

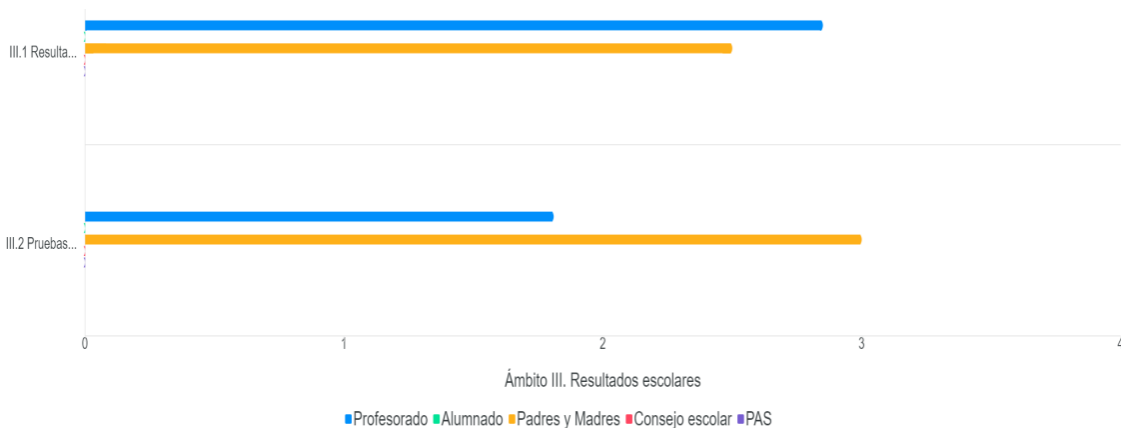
En las siguientes gráficas podemos observar los valores medios y su comparativa para las dimensiones analizadas,

III.1. **Procesos de enseñanza-aprendizaje en el aula.**

VALORES MEDIOS DE LAS DIMENSIONES



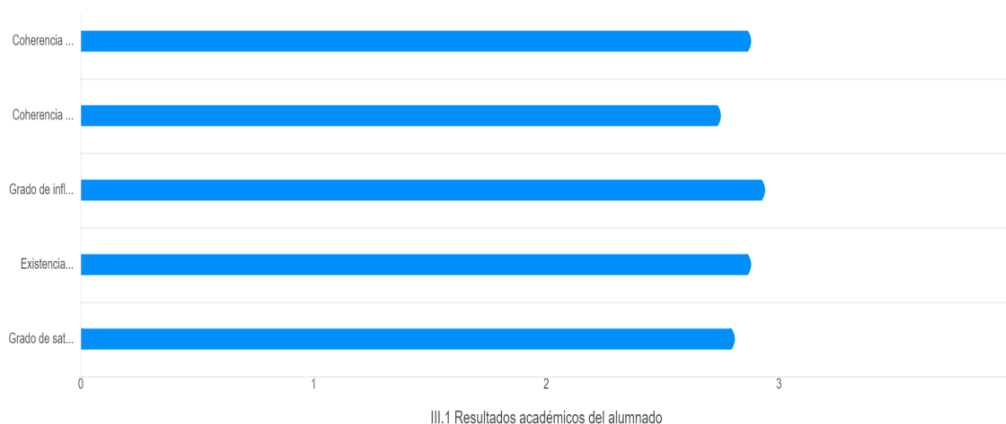
VALORES MEDIOS DE LAS DIMENSIONES ANALIZADAS POR SECTORES



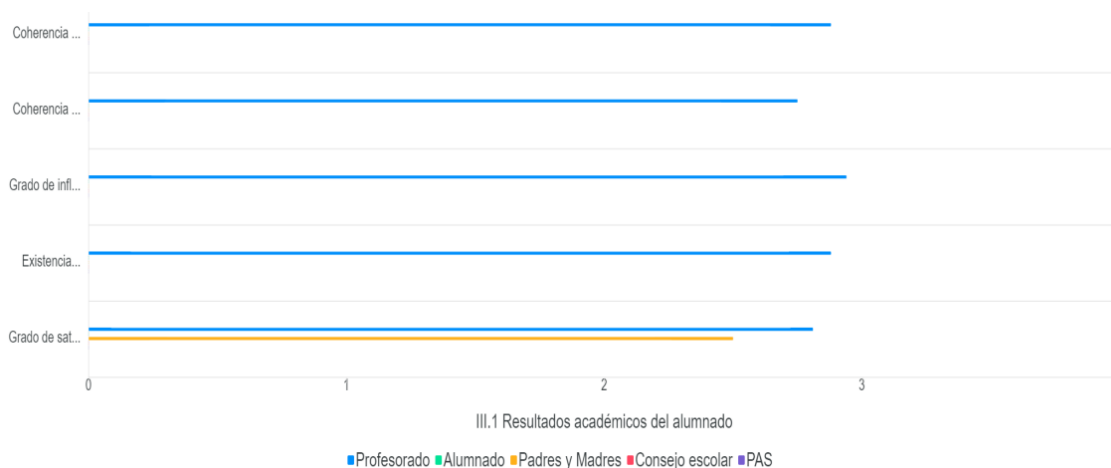
Para cada Dimensión evaluada, se muestran los resultados medios obtenidos en los indicadores y la comparativa por Sector.

- Coherencia del análisis de resultados por materias, cursos y grupos.
- Coherencia del análisis de resultados en términos competenciales.
- Grado de influencia de las medidas adoptadas en torno a la repetición, al absentismo, a la convivencia, al alumnado que promociona con materias pendientes, alumnado con medidas individualizadas o extraordinarias de inclusión educativa.
- Existencia de comparativa de resultados escolares en el paso interetapas.
- Grado de satisfacción con la tendencia de los resultados académicos en el centro.

### VALORES MEDIOS DE LAS DIMENSIONES



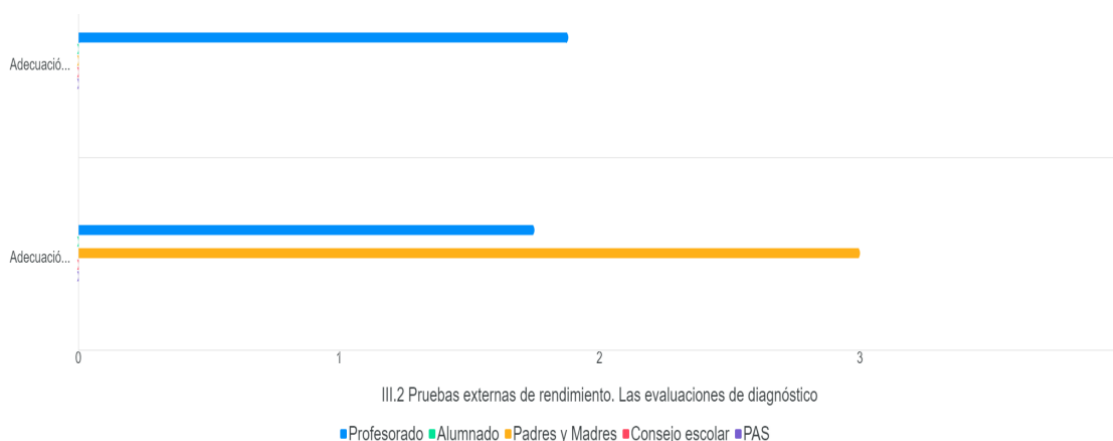
### VALORES MEDIOS DE LAS DIMENSIONES ANALIZADAS POR SECTORES



#### III.2. Pruebas externas de rendimiento. Las evaluaciones de diagnóstico.

En las siguientes gráficas podemos observar los valores medios y su comparativa para los siguientes indicadores analizados:

- Adecuación de las medidas adoptadas, a nivel de centro, grupo o alumnado tras los resultados de las pruebas externas.
- Adecuación de las vías de difusión de resultados del centro en las evaluaciones externas a la comunidad educativa.

VALORES MEDIOS DE LAS DIMENSIONESVALORES MEDIOS DE LAS DIMENSIONES ANALIZADAS POR SECTORES**9. Informe sobre la gestión de la convivencia.**

- a) Grado de conocimiento del plan de igualdad y convivencia por parte de la comunidad educativa.

El Plan de igualdad y convivencia se encuentra disponible para toda la comunidad educativa en la página web del centro. En la evaluación interna de centro figura como mejorable la aplicación del Plan de igualdad y convivencia.

- b) Eficacia de los procedimientos de difusión y sensibilización.

Dado que no toda la comunidad educativa accede a los documentos programáticos del centro, a lo largo de este curso se han desarrollado las siguientes actuaciones para mejorar su difusión y sensibilización:

- Entrega del folleto informativo del curso escolar en el que se incluyen los aspectos más importantes referidos a la organización, funcionamiento y convivencia en el centro.
- Inclusión de dichos temas en las reuniones generales con familias.
- Inclusión de los objetivos de igualdad y convivencia en la PGA.
- Complimentación de cuestionarios por parte del profesorado y familias referentes a la organización, funcionamiento y convivencia.



## c) Grado de consecución de los objetivos y actuaciones programadas.

- Usar un lenguaje correcto, exento de palabras malsonantes, insultos o expresiones sexistas.

Durante este curso no se han realizado actuaciones conjuntas referidas a este aspecto, pero sí se ha trabajado en el aula. Se considera que el uso de insultos y palabras malsonantes es aún alto y, por tanto, mejorable.

- Favorecer la mediación a través del desarrollo de estrategias y funciones ejecutivas.

Este objetivo se ha trabajado principalmente a través de la iniciación del profesorado en el Programa Neuroeduca. Queda pendiente para próximos cursos su generalización en todas las aulas.

- Potenciar la competición sana en situaciones de juego y actividades deportivas, evitando frustraciones, regaños...

Este objetivo se ha trabajado principalmente en el 3<sup>er</sup> ciclo de Ed. Primaria. Se ha observado una reducción notable de conflictos en situaciones de juego, aunque es un campo con margen de mejora.

A lo largo del curso no se han producido incidentes graves que atenten contra las normas de convivencia en el Centro, si bien es cierto que sí han existido tensiones en órganos de gobierno y participación.

En los casos que han existido faltas leves se han aplicado medidas correctoras recogidas en el punto 3 de las NCOF.

La comunidad educativa participa en la gestión de la convivencia a través de los siguientes órganos:

- CCP → Sesión trimestral dedicada a valorar la convivencia en el centro y proponer mejoras.
- Comisión de convivencia → Se ha reunido de acuerdo a lo programado.

## d) Evolución y tendencias de la igualdad y la convivencia en el centro.

La evolución de la igualdad y de la convivencia en el centro se considera positiva.

Se considera necesario realizar actuaciones encaminadas a la prevención y mejora de la convivencia de forma continuada y no solo cuando pueda aparecer un determinado conflicto. Especial atención se debe prestar a la plena integración de todo el alumnado.

También conviene seguir velando por eliminar del lenguaje habitual el uso de insultos y palabras malsonantes, la aceptación de las reglas del juego y el buen uso de los servicios.

## 10. Informe de evaluación externa.

Las pruebas de diagnóstico de 4º de EP se desarrollaron de forma adecuada el día 21 de mayo. Tan solo señalar que un alumno no vino ese día por enfermedad y no se le ha pasado la prueba, tal y como indica la normativa.

El calendario y protocolo de actuación establecidos por la Administración se ha cumplido de forma rigurosa, quedando pendiente para septiembre:

- Informar a las familias sobre la disponibilidad de los informes de evaluación del alumnado.
- Compartir el informe de evaluación del centro con la comunidad educativa.
- Incluir en los planes de mejora las propuestas de actuación derivadas de los resultados obtenidos.

## 11. Propuestas a la Administración.

- Incrementar el tiempo de permanencia en el centro de la especialidad de AL y asignar ATE (se ha enviado toda la documentación que justifica su necesidad).
- Adjudicar sustituciones en otros días diferentes a los viernes, ya que en muchos casos tardan una semana en cubrirse.
- Ofertar a los centros educativos un banco de recursos que contenga pruebas de diagnóstico para uso de los EOA.
- Reducir el número de reuniones y acciones formativas convocadas por la Administración en horario lectivo y que dificultan la práctica docente.
- Crear subgrupos en la mensajería de EducamosCLM que permita enviar mensajes de forma directa a una etapa o ciclo concreto.
- Eliminar carga burocrática para el equipo directivo en el mes de agosto (procesos referidos a becas y matriculación de alumnado que deben ser notificadas a las familias, además de ofrecer ayuda), ya que es un mes de descanso.
- Aumentar las aportaciones económicas de la Consejería de Educación en función del número de edificios que tiene el colegio, ya que la mayoría de los gastos son dobles (teléfonos, alarmas...).
- Continuar con el arreglo de los edificios del colegio y paliar las deficiencias ocasionadas por su antigüedad y redistribuciones periódicas.
- Dotar al centro del mobiliario preciso, ya que su compra excede el presupuesto disponible para organización y funcionamiento.
- Mejorar la calefacción de Educación Primaria, ya que se considera insuficiente para un edificio tan grande y antiguo.
- Reestructurar la organización de la evaluación diagnóstica de 4º EP, ya que al alumnado se le hace muy ardua la jornada en la que se pasa la prueba.

## 12. Propuestas de mejora.

### ✓ Procesos de enseñanza – aprendizaje.

- Desarrollar proyectos comunes entre los distintos niveles y ciclos que favorezcan una mayor cohesión de las PPDD.
- Consolidar el cuaderno de evaluación de la JCCM como herramienta de programación y evaluación.
- Alcanzar acuerdos metodológicos comunes que favorezcan el tránsito entre ciclos y etapas.
- Seguir potenciando el uso de metodologías activas e innovadoras que favorezcan el protagonismo e integración del alumnado (DUA, docencia compartida, Programa Neuroeduca, metodología STEAM y Aula de Futuro).
- Potenciar el adecuado desarrollo del Plan de lectura y Plan digital del centro.
- Utilizar la plataforma EducamosCLM para desarrollar el plan de evaluación interna del centro.
- Unificar las complementarias ofertadas por todos los sectores (profesorado, bilingüismo, EOA, AMPA...) en un solo listado que garantice un correcto reparto.
- Favorecer los hábitos de trabajo autónomo en casa, potenciando el estudio y lectura diarios, así como un menor uso de NNTT y redes sociales.

### ✓ Organización de la participación y la convivencia.

- Incluir en las reuniones con familias cada vez más aspectos referidos al funcionamiento del centro y del aula (documentos del centro, web, EducamosCLM, consejo escolar, metodología, evaluación, convivencia...) y potenciar la participación de las familias, favoreciendo una mayor confianza y colaboración con el centro.
- Potenciar el correcto desarrollo del Plan de igualdad y convivencia, así como del Proyecto de valores.
- Trasladar los acuerdos alcanzados y propuestas de mejora de las comisiones de convivencia y PLC a las sesiones de CCP.
- Realizar actuaciones encaminadas a la mediación, prevención y mejora de la convivencia de forma continuada y no solo cuando pueda aparecer un determinado conflicto.
- Velar por la plena integración de todo el alumnado, así como del respeto mutuo exento de insultos y palabras malsonantes.
- Poner en marcha el espacio para favorecer recreos activos e inclusivos, así como favorecer un buen uso de servicios y patios.
- Favorecer que los órganos de gobierno y participación alcancen acuerdos generales y propuestas de mejora, evitando valoraciones individuales (primero tutoría, después equipo directivo y, por último, órganos de gobierno).
- Encauzar la atención a familias fuera del colegio y del horario lectivo, favoreciendo la comunicación directa con el profesorado correspondiente y evitando tratar circunstancias acaecidas durante la jornada escolar.

- Diversificar la oferta de actividades extraescolares para dar cabida a los intereses y necesidades del mayor número posible de alumnado.
- ✓ Actuaciones y coordinación con otros centros, servicios e instituciones.
  - Coordinar actividades conjuntas con otros centros educativos, especialmente con la ESO.
  - Fortalecer las relaciones y coordinación con la Administración, familias, AMPA y Ayuntamiento.
- ✓ Planes y programas institucionales de formación.
  - Potenciar la formación colectiva y grupal en materia de convivencia, mediación e inclusión.

## ANEXOS

### Anexo I. Memoria del Equipo de Orientación y Apoyo.

La Memoria Final del EOA se basa en el análisis y valoración de la Programación Anual de Actuaciones del curso 2023-2024:

1. Organización, funcionamiento y metodología del EOA.
2. Apoyo al proceso de enseñanza-aprendizaje.
3. La acción tutorial.
4. La orientación académica.
5. Prevención del absentismo (dentro del punto 2).
6. Mejora de la convivencia (dentro del punto 3).
7. Coeducación y respeto a la diversidad afectivo-sexual (dentro del punto 3).
8. Orientación en la toma de decisiones para el desarrollo académico, educativo y profesional (dentro del punto 4).
9. Transición de etapas y proceso de acogida del alumnado, profesorado y comunidad educativa (dentro del punto 4).
10. Relaciones con el entorno y coordinación con otras estructuras, servicios, entidades e instituciones (dentro del punto 1).
11. Proceso de innovación, desarrollo tecnológico e investigación.
12. Apoyo y asesoramiento al equipo directivo, órganos de gobierno y coordinación docente (dentro del punto 1).

#### 1. Organización, funcionamiento y metodología del EOA.

El EOA ha estado formado por:

- Una Orientadora a tiempo parcial, compartida con otro colegio, asistiendo al centro los miércoles y jueves.
- Una maestra de PT a tiempo completo.
- Una maestra de AL, itinerante en 4 centros, asistiendo al centro 5 sesiones de 45 minutos y 1 hora complementaria (jueves).
- Una fisioterapeuta itinerante, con 1 sesión semanal y el recreo (jueves).

La coordinación ordinaria del EOA se ha venido realizando, de forma sistemática, una vez al mes.

En las reuniones de coordinación se han tratado diversos aspectos relativos al proceso de enseñanza y aprendizaje del ACNEAE, la acción tutorial y la orientación académica.

La coordinación con el Centro se ha realizado a través de la participación en las CCP, Claustros y la coordinación mensual con el Equipo Directivo. En las reuniones de niveles y las juntas de evaluación trimestrales también han estado presentes los miembros del EOA, si el horario lo ha permitido. Del mismo modo se han establecido reuniones con los/as tutores/as para asesorar, orientar, elaborar y evaluar los Planes de Trabajo.

La coordinación externa se ha realizado con las siguientes entidades que trabajan con nuestro alumnado y sus familias:

- APANDID: Centro donde acuden algunos/as de nuestros/as alumnos/as. Se ha realizado coordinación vía telefónica y presencialmente siempre que se ha requerido.
  - Centro *Los Robles de Talavera de la Reina*: Coordinación vía telefónica y por whatsapp. Hemos compartido información sobre el proceso de enseñanza-aprendizaje a lo largo del curso.
  - Centro de Terapia Infantil *Pasito a paso*: Comenzamos en el segundo trimestre llevando una coordinación fluida vía email y telefónicamente para compartir información del progreso de un alumno/a.
  - Asistencia a las reuniones virtuales de COEP (Coordinación de Orientación Educativa Provincial).
- **Propuestas de mejora.**

Para el próximo curso escolar se ve necesario que la maestra de AL tuviera más disposición horaria para aumentar el número de sesiones de atención de aquellos/as alumnos/as que lo necesitan, tanto de Infantil como de Primaria.

Debido a la presencia de una alumna de EI diagnosticada de TEA, sin control de esfínteres y a la que se le tienen que dirigir las tareas continuamente por su falta de autonomía, se solicitó un ATE para dicha alumna. Desde la Administración se ha denegado este profesional. Insistimos que para el curso que viene dicho recurso es de necesidad prioritaria para garantizar el derecho a la educación.

## 2. Apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.

Durante el curso escolar, el EOA ha realizado las siguientes actuaciones encaminadas a mejorar el proceso de enseñanza y aprendizaje:

- Realización de evaluaciones psicopedagógicas. El presente curso escolar la responsable de orientación la ha realizado con diversos alumnos/as.
- Realización de evaluaciones diagnósticas para prevenir las dificultades de aprendizaje en EI-5 años (evaluación de las aptitudes para el aprendizaje escolar, la madurez lectoescritora y la capacidad intelectual fluida).
- Colaboración en la realización y asesoramiento en los Planes de Trabajo.
- Aclaración sobre las diferentes medidas de inclusión teniendo en cuenta el decreto actual, el objetivo de la realización de un Plan de Trabajo, cuándo se debe realizar dicho Plan y la información que este debe incluir.
- Asesoramiento e información a las familias sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus hijos/as a través de reuniones, entrevistas e informes. Del mismo modo, se les ha compartido los resultados de las evaluaciones psicopedagógicas.
- Asesoramiento e información al profesorado sobre el alumnado y principalmente sobre el ACNEAE para asegurar su continuidad educativa.
- Asesoramiento en la utilización de materiales; algunos han sido elaborados por el EOA, otros los ha comprado el Centro y muchos otros han sido materiales ya editados que se han puesto a disposición del profesorado.

- Asesoramiento en la utilización de materiales, metodologías y técnicas para que la intervención educativa sea acorde a las necesidades, garantizando una verdadera inclusión.
- Asesoramiento y puesta en marcha de programas específicos de intervención educativa.
- Asesoramiento a las familias de ACNEAE en la solicitud de las becas para la reeducación pedagógica y la estimulación del lenguaje.
- Asesoramiento en medidas de inclusión de centro, de aula, individuales y extraordinarias, para alumnos/as concretos.
- Colaboración en las decisiones de escolarización y promoción.
- Asesoramiento en docencia compartida: organización, intervenciones, actividades a realizar, responsables...
- Seguimiento y observación en aula del alumnado ACNEAE y ACNEE.

## ACTUACIONES ESPECIALISTA EN PEDAGOGÍA TERAPÉUTICA

TAREAS REALIZADAS	TEMPORALIZACIÓN
Se han revisado informes y Planes de Trabajo del curso anterior.	A lo largo del curso.
Se ha establecido el Plan de Trabajo en colaboración con los/as tutores/as y con el Equipo de Orientación y Apoyo con reuniones.	Principio de curso, (revisado trimestralmente).
Trabajo directo con alumnado. El PT ha llevado a cabo diferentes programas específicos de intervención educativa: funciones ejecutivas, BRMT (reflejos primitivos), habilidades sociales, lenguaje bimodal, adquisición de la lectoescritura (tradicional y por la vía visual), adquisición de conceptos lógico-matemáticos, comprensión y fluidez lectora, conciencia fonológica y apoyo al aprendizaje del idioma	A lo largo de todo el curso.
Se ha realizado la coordinación con el equipo docente para ajustar las medidas de inclusión educativas a desarrollar con el alumnado, según la evolución del alumnado.	Siempre que ha sido necesario.
Se ha realizado la coordinación con el Equipo de Orientación y Apoyo y con el Equipo Directivo.	Mensualmente.
Se ha colaborado con los/as tutores/as en el desarrollo de la Acción Tutorial (organización y puesta en marcha de varios programas educativos).	A lo largo de todo el curso.
Se ha elaborado material adaptado para el alumnado que así lo ha requerido.	A lo largo de todo el curso.
Se han elaborado los Informes de Valoración Trimestrales para tutores/as y familias.	Trimestralmente.
Se ha colaborado en las decisiones de promoción del alumnado con necesidades específicas de apoyo.	A final de curso.
Se han realizado y mantenido entrevistas con las familias para asesorar y realizar seguimiento del alumnado atendido.	A lo largo del curso.
Se ha elaborado, junto al Equipo de Orientación y Apoyo, el Plan de Actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo y la memoria.	A principio y final de curso.

## ACTUACIONES ESPECIALISTA EN AUDICIÓN Y LENGUAJE

TAREAS REALIZADAS	TEMPORALIZACIÓN
Se ha establecido el plan de trabajo en colaboración con los/as tutores/as y con el equipo de Orientación y Apoyo.	Principio de curso.

Se ha realizado la atención directa al alumnado, de forma individual o en pequeño grupo, según las necesidades de cada uno. El alumnado atendido durante este curso por la especialista en AL ha sido: <ul style="list-style-type: none"> <li>• EI: 2 alumnos/as.</li> <li>• 1º de Primaria: 1 alumno/a.</li> <li>• 2º de Primaria: 2 alumnos/as.</li> <li>• 3º de Primaria: 2 alumnos/as.</li> </ul> Programas específicos realizados: funciones ejecutivas, habilidades comunicativas. Orientaciones para estimulación del lenguaje en infantil y trabajo de la dislexia.	A lo largo de todo el curso.
	A lo largo de todo el curso.
Se ha realizado el desarrollo de los aspectos comunicativos de los Planes de Trabajo.	A lo largo de todo el curso.
Se ha realizado la coordinación y asesoramiento a los/as tutores/as mostrando pautas de actuación con los/as alumnos/as.	A lo largo de todo el curso.
Se han elaborado los informes individuales trimestrales para tutores/as y familias.	Trimestralmente.
Se ha realizado la coordinación con el equipo de orientación y apoyo del centro.	Semanalmente.
Se han realizado entrevistas con las familias aportando orientaciones para contribuir al desarrollo comunicativo de sus hijos/as.	A lo largo de todo el curso.
Se ha elaborado, junto al Equipo de Orientación y Apoyo, el Plan de Actuaciones del Equipo de Orientación y Apoyo y la memoria.	A principio y final de curso.

• **Propuestas de mejora.**

- Revisar evaluaciones de EI y EP.
- Continuar trabajando e impulsando la inclusión educativa desde la CCP.
- Solicitar reducción de centros de la maestra de AL para aumentar la atención al centro.
- Insistir en la presencia de un ATE en el centro.

**ACTUACIONES ESPECIALISTA EN FISIOTERAPIA**

Durante este curso se ha realizado intervención, tanto en modalidad directa como indirecta, atendiendo a 2 alumnos/as con diferentes necesidades y zonas de oportunidad de acción.

En total se ha destinado 1 intervención directa y 1 indirecta semanal, alternando otra sesión de atención directa/indirecta quincenal en función de las necesidades.

Se ha trabajado en coordinación con el especialista de educación física. El desarrollo de las intervenciones directas se ha llevado a cabo en el patio, durante las sesiones de educación física. La comunicación con el especialista de educación física ha sido fluida y la visión del mismo, sobre inclusión e integración, muy correcta, por lo que mi trabajo se ha basado en pautas y supervisión durante el desarrollo de las sesiones.

También se ha estado también en contacto con familias, profesionales de APANDID y con monitores/profesoras de actividades deportivas extraescolares.

Las características del centro educativo permiten una intervención muy natural en el recreo, donde el alumnado de todos los cursos juega e interactúa en el mismo espacio.



El resumen de este año de intervención es positivo, a pesar de la dificultad del paradigma que supone la aplicación del modelo inclusivo de fisioterapia frente al modelo clínico que se ha estado haciendo en estos últimos años.

Destaco notablemente la visión inclusiva del especialista de educación física que ha aportado un punto de vista integrador y ha aceptado las sugerencias y aportaciones propuestas de forma muy natural.

### **3. Acción tutorial.**

Se ha participado en la organización y desarrollo de las siguientes actividades dirigidas al alumnado, las familias y el profesorado:

- Se ha impulsado y asesorado en docencia compartida desde la CCP.
- Apoyo en las reuniones con determinadas familias. Asesoramiento en determinadas intervenciones con familias.
- Se han realizado propuestas de actividades para el desarrollo del Plan de Igualdad:
  - Día de la Discapacidad.
  - Día contra la violencia de género.
  - Día Internacional de la mujer.
  - Día Internacional sobre el acoso y el ciberbullying (charla de la Guardia Civil para familias y alumnado).
  - Dinámica para trabajar la igualdad llevada a cabo por un agente de la Diputación de Toledo.
- Asesoramiento en diferentes niveles acerca de las necesidades que han ido apareciendo a lo largo del curso para mejorar y/o trabajar:
  - El duelo.
  - Habilidades sociales (cohesión de grupo).
  - Resolución positiva de conflictos.
  - Autoconcepto y la autoestima.
- **Propuestas de mejora.**
  - Poner en marcha la técnica de “Boca/oreja” a nivel de aula mejorar la convivencia en el centro. Los alumnos contarán con 3 preguntas para analizar y expresar el conflicto.
  - Trabajar el día Internacional contra la homofobia, la transfobia y la bifobia. Intentar agendar con el resto actividades del centro, valorando las prioridades.
  - Mejorar la colaboración y/o implicación del profesorado en tratamiento de los ACNEAES.

### **4. Orientación académica.**

En cuanto a la orientación académica del alumnado, se han llevado a cabo las siguientes actuaciones:

- Entrega de material que ayude a charla informativa sobre la ESO con el alumnado de 6º EP.
- Traspaso de información entre el EOA y el Departamento de Orientación del IES Juan de Lucena.
- Traspaso de información de los alumnos matriculados en el CAI que pasan a 3 años.
- **Propuestas de mejora.**
  - Mejorar la coordinación con el Departamento de Orientación del IES Juan de Lucena.

## **Anexo II. Memoria del Plan de Formación de Centro.**

A lo largo del presente curso escolar, el profesorado del CEIP "Juan XXIII" ha participado, de forma individual o en pequeños grupos, en diferentes acciones formativas del CRFP u otras entidades (cursos, seminarios, webinars, escuela de idiomas...) relacionadas principalmente con el currículo LOMLOE, uso de nuevas tecnologías, metodologías activas, inclusión educativa, perfeccionamiento de idiomas, lectoescritura, convivencia...

Como Claustro, hemos realizado un curso de "Entrenamiento de las Funciones Ejecutivas en el alumnado de Educación Infantil y Primaria" (Programa Neuroeduca) de 10 horas de duración. Cuatro horas las ha impartido el ponente Daniel Molina Martín de forma online y el resto de las horas se han impartido de manera práctica con ponentes internos del centro (Jefa de Estudios y Coordinadora de Formación y Transformación Digital).

Este curso se ha solicitado la participación en el Proyecto de Innovación cuyo ámbito es el cambio metodológico con dos áreas de innovación, que son Aula de Futuro y STEAM. Es un proyecto para desarrollar a lo largo de tres cursos escolares, por lo que se pretenden conseguir los objetivos en junio de 2026.

Una parte del Claustro el curso pasado realizó la formación en Aula de Futuro y este año estamos en la fase A de implantación del proyecto de innovación. Por otro lado, seguimos utilizando la metodología STEAM en las diferentes situaciones de aprendizaje que se desarrollan en la práctica docente.

### **Anexo III. Memoria Anual del Programa de Bilingüismo.**

#### **1. Áreas / Materias / Módulos no lingüísticos (DNL).**

<b>Educación Infantil</b>	
Inglés	2 sesiones de 45 minutos
Psicomotricidad	2 sesiones de 60 minutos
<b>Educación Primaria</b>	
Inglés	4 sesiones de 45 minutos
Inglés 5º	3 sesiones de 45 minutos
Science	4 sesiones de 45 minutos
Arts	2 sesiones de 45 minutos

#### **2. Coordinación y formación del programa lingüístico.**

Se ha realizado una reunión mensual para tratar los temas más relevantes. Las actas de las coordinaciones mensuales están disponibles en TEAMS. Los componentes del equipo han participado en diferentes acciones formativas relacionadas con el bilingüismo.

#### **3. Actividades complementarias y extraescolares.**

- Halloween. Se realizaron diferentes talleres durante toda la jornada: coreografías, pintacaras, storytelling, escape room, taller de edición de imagen con Croma, ...

- Thanksgiving.

Se trabajó dentro del área de inglés. Los/as alumnos/as conocieron cuál es la tradición y dónde se celebra a través de posters, manualidades y recursos digitales.

- St. Patrick's Day.

Se trabajó dentro del área de inglés. Los/as alumnos/as conocieron cuál es la tradición y dónde se celebra a través de posters, manualidades y recursos digitales.

- Interactive Theater.

Se llevaron a cabo 2 obras de teatro por parte de la compañía "Face2Face":

- Lost in Space (para infantil y primer ciclo de primaria).
- Robinson Crusoe (para segundo y tercer ciclo de primaria).

- Magic Education.

Se llevó a cabo un espectáculo de magia, trabajando diferentes valores y competencias educativas relacionadas con la ciencia, cuentos populares y reciclaje.

- International Day.

El alumnado de 5º y 6º EP y las familias del centro llevaron a cabo una actividad para presentar los aspectos más importantes relacionados con los países que tienen representación en el centro.

- Spelling Bee.

El alumnado de 3º, 4º, 5º y 6º EP participó en un concurso de deletreo adaptado al nivel de cada curso.

- Proyecto Erasmus + “ Fitting together”.

Se han realizado tres movilidades. Dos de ellas fueron “Jobs Shadowing” a Portugal e Irlanda y la otra movilidad fue un curso estructurado en Italia.

- Metodologías activas en Educación Infantil.

Durante el desarrollo del curso académico en Educación Infantil se ha decidido dividir las sesiones respecto al año anterior, impartiendo el especialista dos sesiones cada día que va a infantil, una en cada nivel, correspondiendo así dos sesiones semanales de 45 minutos a cada nivel.

Evitamos así que se concentren las dos sesiones en un solo día y que afecte según el día de la semana a un curso en concreto. El trabajo se suele adaptar a la metodología del aula según la tutora y en la medida de lo posible se intenta meter en el trabajo por zonas.

#### **4. Propuestas de mejora para el curso escolar 2024/25.**

- Seguir fomentando las destrezas orales.
- Fomentar el lenguaje funcional.
- Formación del profesorado relacionada con el bilingüismo (Story telling y lenguaje funcional para el aula).
- Continuar con la realización de proyectos globalizados STEAM.
- Mejorar las actividades realizadas para obtener mejores resultados.
- Realizar más actividades interciclos en inglés (teatros, cuentacuentos, yincanas...).
- Participación en Programas Europeos.
- Participación en programas de inmersión lingüística.
- Realizar un apoyo lingüístico en EI a las tutoras en vez de dar Psicomotricidad.
- Realizar al final de curso Science Fair relacionada con experimentos de flotabilidad en el agua como única actividad de centro de bilingüismo.

#### **5. Conclusiones implantación Programa Bilingüe.**

El sistema bilingüe y el programa AICLE han mostrado grandes progresos desde su implantación, aunque aún queda un largo camino por recorrer. Conseguir que todos/as los/as alumnos/as sean altamente competentes en ambos idiomas es uno de los principales objetivos a ser desarrollado por el sistema en este mundo cada vez más globalizado.

Observamos una mejoría en la competencia comunicativa del idioma extranjero desde la implantación del Programa Bilingüe en nuestro Centro. Depende de varios factores que pueden influir en el proyecto: la estabilidad del profesorado del programa AICLE, la implantación de las TIC en el aula, el número de materiales para los programas AICLE, la variedad de actividades extraescolares bilingües, la planificación de actividades y su adaptación al alumnado con más dificultades.

Es por ello que seguiremos potenciando el uso del inglés, programando verticalmente las áreas no lingüísticas que se imparten en lengua extranjera (Science y Art), coordinando al profesorado, adaptando materiales al nivel de nuestro alumnado y planificando actividades complementarias para conseguir un clima bilingüe en el Centro.

#### **Anexo IV. Plan Lector de Centro**

Durante el presente curso se ha continuado con la implantación del Plan Lector de Centro. Los aspectos a evaluar han sido:

- Los avances del alumnado en cuanto a hábitos lectores y competencia lectora. Se ha conseguido una mejora en el hábito lector, pero se considera que para el próximo curso se debe seguir fomentando.
- Las actividades desarrolladas en el plan. Las actuaciones que se han mantenido este curso:
  - o Buenos días libro.
  - o Hacer de las bibliotecas de aula espacios “mágicos” y atrayentes.
  - o Encuentro de autor anual: no se ha podido hacer con José Carlos Andrés, al final se hizo con Miriam Hidalgo Cabanillas.

Las actuaciones nuevas puestas en marcha y que se han realizado con éxito:

- o Planificación del Día de la Biblioteca, Día de la poesía y Día del libro a nivel del centro.
- o Maleta Viajera: maleta con materiales diversos de la biblioteca de doble uso.
- o Club de lectores de niños y de adultos.
- o Panel interactivo de libros: recomendaciones, los más leídos, temas...
- o Informar a las familias de cómo potenciar el desarrollo de habilidades prelectoras y lectoras en sus hijos/as en reuniones generales.
- o Realizar coordinaciones de la Comisión del Plan Lector con frecuencia a lo largo de todo el curso. Lo que ha permitido programación de actuaciones, seguimiento de las mismas y posterior evaluación de lo realizado (calendario marcado).

Las actuaciones no realizadas, aun estando planificadas para este curso:

- o Usar la biblioteca para realizar investigaciones, resolver dudas...
  - o Actividades y debates reflexivos y críticos sobre textos.
  - o Libro: núcleo generador de proyectos.
  - o Debates.
  - o Trimestralmente coordinar alguna actividad de cada bloque de contenidos en la biblioteca.
- La consecución de los objetivos propuestos. Tras revisar los objetivos planteados, se establece que los objetivos trabajados son básicamente los referidos al bloque del placer de leer y el uso y dinamización de la biblioteca, no como mero lugar de recursos.

OBJETIVOS	Grado de consecución				
	1	2	3	4	5
Establecer algunas propuestas educativas, en el ámbito de la lectura, comunes a todo el centro.		X			
Mejorar la comprensión y expresión de los alumnos en mensajes recibidos oralmente, permitiendo así una mejora de la comprensión lectora.					
Aumentar el número de palabras en el vocabulario del alumnado.					
Trabajar la conciencia fonológica de forma estructurada y secuenciada para favorecer una buena adquisición de las habilidades lectoras evitando dificultades en la lectura.					
Desarrollar en cada alumno estrategias que le permitan leer con fluidez, entonación, velocidad...					
Utilizar la lectura como medio para acceder a la información, recopilando, acotando información, seleccionando...de forma crítica y reflexiva.		X			
Crear hábito lector a partir de una conexión emocional con la lectura, diferenciando lectura por placer de lectura académica.				X	
Mejorar la producción escrita del alumnado.					
Enseñar a hablar: reglas, normas, estructura sintáctica... para proyectarlo en la lengua escrita posteriormente.					
Usar la biblioteca como recurso para contenidos de todos los bloques.	X				
Difundir el plan de lectura a través de diferentes vías.		X			

- El aprovechamiento de los recursos del centro. Se han aprovechado los recursos de los que se disponía, dando un mejor uso a los espacios de biblioteca de aula.

Como propuestas de mejora para el próximo curso:

- Se plantea que el alumnado y familias participen en esta evaluación de objetivos y actuaciones.
- Crear una biblioteca en el Aula de Futuro con libros de consulta de contenido científico como medio de búsqueda de información de saberes implicados en los proyectos que se realicen en este espacio.

### **Anexo V. Plan Digital de Centro**

#### 1. Introducción.

El Plan digital es el instrumento que concreta la estrategia de centro para mejorar el desarrollo de la competencia digital del alumnado, el uso de las tecnologías digitales en el aprendizaje a través del desarrollo de la competencia digital del profesorado y la transformación de los centros en organizaciones educativas digitalmente competentes.

Por su naturaleza, es un plan revisable y, por tanto, evaluable. Es un plan que debe ser capaz de adecuarse a las características y condiciones cambiantes de los centros; fruto de la evolución propia de una institución que aprende y/o de una sociedad que no deja de plantear nuevos retos. Esa necesidad de adaptación y revisión viene recogida en el artículo 2, punto 3 de la Orden 178/2022, de 14 de septiembre, de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, por la que se regula la elaboración del Plan digital de los centros educativos sostenidos con fondos públicos no universitarios en la comunidad autónoma de Castilla-La Mancha.

La misma norma, en su artículo 6, establece que la evaluación del PDC formará parte de la memoria anual de la PGA y que deberá reflejar los elementos que pasamos a describir en cada apartado del presente documento.

#### 2. Nivel de consecución de los objetivos.

En la siguiente tabla se recogen los objetivos planteados en el PDC del CEIP "Juan XXIII" para el curso 2023/2024, el nivel de consecución de cada objetivo y, en cada caso, la correspondiente observación o comentario que permite poner en contexto la valoración asignada.

<b>OBJETIVO. Implantar y utilizar el ADF (como espacio físico de trabajo) en nuestro centro para utilizar metodologías innovadoras en las que se utilicen recursos tecnológicos del centro para que se desarrollen las competencias del alumnado.</b>		
No iniciado	En proceso ✓ (30%)	Alcanzado
<b>Observación: Consolidar en el próximo curso. Objetivo para conseguir en junio de 2026.</b>		
<b>OBJETIVO. Realizar seminarios de formación de competencia digital docente.</b>		
No iniciado	En proceso ✓ (30%)	Alcanzado
<b>Observación. Formación relacionada con recursos digitales del proyecto de innovación.</b>		
<b>OBJETIVO. Continuar utilizando y formándonos en metodología STEAM.</b>		
No iniciado	En proceso ✓ (60%)	Alcanzado
<b>Observación. Se requiere la formación en metodología STEAM y ADF para miembros de nueva incorporación en el Claustro.</b>		



## 3. Porcentaje de cumplimiento de las actuaciones especificadas.

Porcentaje total de cumplimiento de los objetivos



Porcentaje total de cumplimiento de las actuaciones



## 4. Impacto en la mejora del centro.

- Mejora en los procesos de gestión y comunicación del centro.

El 100% de las gestiones y comunicaciones con la comunidad educativa se han realizado a través de la plataforma Educamos CLM, aunque también se han utilizado otros recursos para reforzar la labor de difusión de mensajería.

- Mejora en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Durante este curso escolar se han comenzado a utilizar los paneles interactivos en el 85% de las situaciones de aprendizaje. Se han utilizado en el 100% de las aulas los dispositivos TIC como tabletas y ordenadores. El profesorado utiliza diferentes recursos digitales para su práctica de aula y se fomenta el uso responsable de los mismos por parte del alumnado.

## 5. Propuestas de mejora.

A continuación, relacionamos los ámbitos que recoge la Orden 178/2022 de 14 de septiembre y las propuestas de mejora de cara a orientar la planificación de actuaciones del PDC para el curso 2024/2025.

- Integrar un plan de acogida para realizar la presentación a principio de curso del Aula de Futuro para todo el Claustro, en especial para los nuevos miembros que no han realizado la formación anteriormente.
- Establecer un horario para el uso del espacio físico de AdF, haciéndolo coincidir si es posible, con refuerzo ordinario que permita la coeducación.

- Extrapolar el "Programa Neuroeduca" a la metodología de AdF.
- Utilizar las CCP para realizar intercambios de experiencias STEAM y de AdF entre el profesorado, aportando evidencias que ilustren el cambio metodológico.
- Realizar la plena implantación de metodología innovadora que integre Aula de Futuro, STEAM y el Programa Neuroeduca (entrenamiento de las funciones ejecutivas en el alumnado).

**Anexo VI. Peticiones al Ayuntamiento.**

De cara al curso escolar 2023/2024, el CEIP "Juan XXIII" solicita al Ayuntamiento de Burujón que realicen las siguientes mejoras en las instalaciones del centro durante el verano:

<b>EDUCACIÓN INFANTIL</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar el estado de la pintura, puertas, ventanas, persianas, luces...</li> <li>- Revisar los servicios del alumnado y profesorado.</li> <li>- Adecentar el patio: revisar árboles, limpiar el jardín y regarlo durante el verano.</li> <li>- Arreglar las goteras.</li> <li>- Arreglar avería de la tubería.</li> </ul>	
<b>EDUCACIÓN PRIMARIA</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Revisar el estado de la pintura, puertas, ventanas, persianas, luces...</li> <li>- Pintar las paredes de los patios traseros.</li> <li>- Revisar los servicios del alumnado (especialmente los grifos) y profesorado.</li> <li>- Alambrar la parte de tierra del patio.</li> <li>- Cambiar los bombines de las 2 puertas de acceso al patio.</li> <li>- Cambiar el bombín de la puerta que da al patio trasero (clases de 1º y 2º).</li> <li>- Reparar baldosas sueltas de dirección y hall de entrada.</li> <li>- Calefacción de dirección y sala de profesorado.</li> <li>- Contratar un servicio de mantenimiento de calefacción y depósitos.</li> <li>- Instalar extintor automático en la sala de la caldera.</li> <li>- Revisar los cuadros eléctricos (potencias de los diferenciales).</li> </ul>	
<b>Música</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Arreglar el suelo.</li> <li>- Poner calefacción.</li> </ul>
<b>AL</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Poner calefacción.</li> </ul>

**DILIGENCIA DE LA MEMORIA ANUAL 2023/2024**

D. Juan Antonio Díaz Díaz, como Director del CEIP "Juan XXIII" de Burujón CERTIFICO:

Que según consta en el acta de la reunión ordinaria del Claustro de Profesores/as del Centro, de fecha 28 de junio de 2024, este órgano ha manifestado su conformidad con todo lo expuesto en la presente Memoria Anual.

Que según consta en el acta de la reunión ordinaria del Consejo Escolar del Centro, de fecha 28 de junio de 2024, este órgano ha manifestado su conformidad con todo lo expuesto en la presente Memoria Anual, exceptuando un voto contrario.

Por todo ello, se APRUEBA la presente Memoria Anual.

En Burujón, a 28 de junio de 2024

El Director del Centro

Fdo.: D. Juan Antonio Díaz Díaz